

## NOTICIAS

# El Centro Iberoamericano de la Biodiversidad (CIBIO) de la Universidad de Alicante y la Universidad para la Cooperación Internacional de Costa Rica (UCI) compartirán título de Doctor en Biodiversidad con la modalidad de cotutela académica

Recientemente la Universidad para la Cooperación Internacional de Costa Rica (UCI) y la Universidad de Alicante (UA), a través del Centro Iberoamericano de la Biodiversidad (CIBIO), han firmado un convenio de colaboración para desarrollar estudios de Doctorado en régimen de cotutela académica. La finalidad de este acuerdo es formar doctores en el campo de la investigación en biodiversidad y conservación de la naturaleza, que puedan desarrollar sus funciones tanto en el ámbito público como privado, nacional e internacional, así como capacitar profesionales en el campo de la cooperación al desarrollo y conservación de la diversidad biológica a través de programas de desarrollo sostenible.

Este acuerdo ha sido fruto de la constante colaboración académica desarrollada por el CIBIO de la Universidad de Alicante y la UCI desde el año 2005 a través de diversos proyectos conjuntos en el marco de la *Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica entre España e Iberoamérica (PCI-Ibe-*

*roamérica)* de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo que han dado lugar al desarrollo de investigaciones sobre biodiversidad costarricense y el desarrollo de programas de cooperación al desarrollo.

La modalidad de cotutela académica es un nuevo procedimiento de colaboración entre Instituciones de enseñanza superior desarrollado por la Universidad de Alicante, que presenta una gran ventaja para aquellos estudiantes que se acojan a él, y es que los estudiantes que se doctoran bajo esta modalidad obtendrán un doble título de doctor, uno por cada una de las universidades participantes (en este caso la UCI y la Universidad de Alicante), lo que implica su reconocimiento automático en España, y por extensión también en todo el Espacio Europeo de Enseñanza Superior de la Unión Europea, así como en los países de América Latina donde la UCI tenga implantación académica de doctorado.

Si bien generalmente en casos de convenios internacionales los procesos administrativos son complejos, en este caso se ha alcanzado un acuerdo muy favorable para los futuros estudiantes que se acojan a él, dado que el proceso de preinscripción en el doctorado, matrícula y abono de tasas por los nuevos estudiantes que ingresen en régimen de cotutela académica, únicamente se llevará a cabo en una de las dos universidades firmantes, si bien los datos se registrarán en ambas instituciones a través de procedimientos administrativos internos.

La presentación y defensa de la tesis doctoral se podrá realizar en una de las dos universidades implicadas según la legislación vigente.

En todo caso, para el ingreso en el Doctorado bajo este régimen de cotutela académica entre UCI y CIBIO/UA, los estudiantes deberán cumplir con los requisitos de acceso exigidos en la legislación vigente para ambas universidades en sus respectivos países.

Estamos convencidos que con este acuerdo de cotutela académica se estrecharán aún más los lazos de cooperación científica y educativa entre ambas instituciones universitarias, potenciando los programas conjuntos de formación e investigación de postgrado en biodiversidad, educación ambiental, conservación y desarrollo sostenible en el ámbito iberoamericano.